

Notas políticas

La crisis francesa

M. Leygues, siendo aun presidente del Consejo de ministros de Francia, decía en una conversación habida con un periodista, refiriéndose a la política de Francia ante Alemania: "Europa continuará teniendo cuarenta grados de fiebre, si Francia y Alemania no consiguen establecer relaciones normales. Pero para que esta colaboración sea posible, es preciso que Alemania cumpla lealmente sus obligaciones y que repare lo que se ha comprometido a reparar."

Así hablaba Leygues. Y ese es, seguramente, el pensamiento de los más eminentes estadistas franceses, incluyendo a Briand. No obstante, se ha dicho que la dimisión ha sido impuesta por los que creían a Leygues demasiado moderado en política internacional, sobre todo en las resoluciones a tomar referentes a Alemania. Pero tampoco falta quien afirme que el motivo de la dimisión ha sido no tener bastante energía o habilidad para hacer prevalecer la política francesa en el seno de las conferencias internacionales.

El presidente de la República, monsieur Millerand, encargó la formación de ministerio a monsieur Raoul Péret, presidente de la Cámara de los diputados. Pero éste se encontró con dificultades por parte de Viviani, que en estos momentos no ha querido asumir el poder, y por parte de Poincaré, que no quería colaborar con Briand en el mismo ministerio. Raoul Péret, según sus declaraciones, sacó la evidencia de que un gabinete en el cual no pudieran prestar su concurso ni Poincaré ni Viviani, no tendría el carácter nacional que desde el primer momento quiso darle, y no agruparía los elementos de duración que le parecen indispensables. Y por lo tanto, consideró terminada su misión.

Briand, a consecuencia de ello, se encargó de formar gabinete, y lo ha conseguido.

Forman el ministerio dos senadores y trece diputados, cuya filiación política es la siguiente:

Ministros del Interior y Trabajo, radicales socialistas.

Obras públicas y Regiones liberadas, republicanos de la izquierda.

Guerra, Marina, Instrucción pública y Pensiones, izquierda republicana democrática.

Justicia, Comercio, Agricultura y Higiene, "entente" republicana democrática.

Presidencia del gobierno, Briand, republicano socialista.

Este político nació en 1862 en Nantes. Después de estudiar leyes, ingresó en el partido socialista, siendo nombrado secretario general del Comité y director del periódico "La Lanterne", interviniendo en las gestiones encaminadas a declarar una huelga general revolucionaria. En 1902 fue elegido diputado por Saint Etienne, afiliándose al bloque radical socialista, en favor del cual trabajó mucho. Entró en 1905 en el gabinete Sarrien, como ministro de Cultos e Instrucción pública.

Desempeñó un papel principalísimo como ponente en la comisión parlamentaria que dictaminó la ley de separación de la Iglesia y el Estado, encargándose también de la ejecución de aquella ley, y desde entonces ha desempeñado repetidas veces el cargo de ministro en diferentes carteras, siendo su actuación durante los últimos años tan conocida, que consideramos innecesario recordarla.

También es autor de numerosos folletos, entre ellos el titulado "La acción del partido socialista en el Parlamento y en el país".

La Junta de Subsistencias

Un nuevo aplazamiento

El telegrama del director general de Agricultura, que ha motivado la sesión de hoy, dice así:

"Por real orden de este ministerio de 16 octubre último, se dispone que las harinas procedentes de moliadura de trigo adquiridos libremente en el extranjero, no están sujetas a tasa, sin que por tanto pueda aplicárseles los precios fijados por esta Dirección y en telegrama circular de 16 octubre."

Se llama la atención de las Juntas de Subsistencias sobre la mencionada real orden."

Antes de comenzar la sesión, cuando los vocales se estaban reuniendo en la secretaría de la Junta de Subsistencias, se han presentado dos mo lineros de la Hoya de Buñol, y hablando sobre el precio de la molienda, han dicho que ellos tienen establecida la tasa en forma que de cada 12 kilos de trigo que les entregan, devuelven 10 kilos de harina y los salvados, quedándose ellos a una diferencia que corresponde a los gastos de moliadura, que resultan bien cubiertos.

A las once y media se ha abierto la sesión, bajo la presidencia del Gobernador accidental señor Montilla.

Se ha dado lectura al acta de la anterior y al telegrama de Fomento, que dejamos transcrito, aprobándose la primera y dándose por enterados del segundo.

El Alcalde recuerda que el telegrama que la Junta envió a Madrid tenía dos partes: una de interés general y otra particular, habiendo contestado el director general de Agricultura a la segunda, y nada ha dicho de la primera, que es la que más interesa a Valencia.

"Yo, pues, debería abandonar este puesto, y no lo hago por que mi deber me impone el sacrificio de continuar aquí para defender los intereses de la ciudad."

Unánimemente todos los de la Junta han rogado al señor Samper que continúe cooperando a la lucha hasta conseguir la baja en el precio del pan, pues de lo contrario todos dimitirían.

Ya más tranquilo el señor Samper, pregunta al señor Arin día con cretamente a qué precio, en definitiva, da el Gobierno el trigo del "Avaris".

El contestó el secretario que a 60 pesetas, más las estadías.

El ingeniero agrónomo dice que cuando el Gobierno le concedió su representación para la custodia y venta del trigo que hay en el puerto, consultó él con los fabricantes de harina, que desde luego se conformaron en pagarlo a 63; así lo reflejó al ministro, y contestó el director general de Agricultura que podía enajenarlo hasta 66, y entonces, a pesar de la mayor baja, los harineros lo rechazaron, aun concediéndoles tres plazos para el pago, a 30, 60 y 90 días.

El Alcalde propone que con el fin de evitar dilaciones, acuerde la Junta adquirir el trigo y lo molture por su cuenta.

El señor Montilla le pregunta al ingeniero si podrá dar el trigo que tiene bajo su custodia a 60 pesetas sobre muelle, a lo que el señor Alcaraz contesta afirmativamente, siendo de cuenta de la Junta el importe de las estadías por las que está embargado el cargamento del "Avaris".

El representante de la Clase Media propone se pida al Gobierno ceda una parte del trigo que hay en el puerto, a 50 pesetas sobre muelle, libre de gastos, y a media que se fuera despachando, "se tomarían otras fracciones en condiciones iguales a la primera."

Afirma esta proposición el señor Samper, diciendo que si el Gobierno concediera el trigo a 60, se podría obtener la harina cinco pesetas más barata, y quizá esto induciría a los fabricantes a mejorar sus condiciones de venta.

Nuevamente lamenta que el Gobierno no haya contestado a la pregunta que la Junta le hizo respecto a fijar el precio del cereal en 56 pesetas.

Termina proponiendo que se adquiriera el trigo y se haga la moliadura por cuenta de la Junta.

El señor Montilla dice que aunque él es el menos indicado para intervenir en estas discusiones, no puede menos de hacer notar que la opinión está reclamando una inmediata baja en los precios de las harinas, y por lo tanto del pan, y forzoso es que se le dé una satisfacción. Añade que no se opone a la incautación; pero hay que ajustarse a los trámites reglamentarios.

Además, y esto es lo principal: dónde tiene la Junta el dinero para la compra del trigo?

Replica el Alcalde que procede inquiriendo pequeñas partidas de

cereal, y con el producto de la venta de su harina, ir liquidando con el Gobierno.

Termina preguntándole al ingeniero: ¿Si pagamos las estadías, usted, como depositario del trigo, no lo cederá?

Contesta el señor Alcaraz que la Junta le merece todo género de confianzas.

El representante de la Clase Media entiende que dada la buena disposición del ingeniero agrónomo, puede la Junta disponer del trigo que vaya necesitando haciendo diarias liquidaciones.

Propone el señor Montilla que se concrete la proposición del Alcalde, y que se telegrafe al Gobierno.

En una discusión de fuego granada do, se pone de relieve que los vocales de la Junta no tienen gran confianza en la consideración que el Gobierno pueda dispensar a Valencia.

El representante de la Clase Media pide que hoy mismo vaya a Madrid una comisión que le hable claro al Gobierno.

El señor Maiques entiende que de aprobarse lo de la comisión, la formen el Alcalde y el ingeniero agrónomo.

Se lamenta el Alcalde que en el puerto haya 20.000 toneladas, y sin embargo el pan está caro. Esto no puede ser—añade—y si esto persiste, la Guardia civil habrá que traer nos ese trigo que tanta falta nos hace.

Pregunta a cuánto ascienden las estadías, y el secretario contesta que en total 1.900 libras esterlinas, o sea al cambio del día, 53.000 pesetas.

Y termina diciendo el Alcalde: el dilema es, o nos da trigo el Gobierno en condiciones aceptables, o nos incautamos de las harinas.

Vuelve a promoverse una discusión larguísima, conviniendo todos en que al Gobierno no le conviene que el pan se venda más barato en Valencia que en Madrid.

El señor Montilla encauza la discusión, reduciéndola a términos prácticos, y dice que para tratar de incautaciones, antes hay que hablar de dinero, puesto que la administración de la Aduana no dará trigo si no se lo pagan; ¿tiene dinero la Junta?

Replica el Alcalde que él se lo daba con la garantía del Ayuntamiento, pues el Banco Hispano Americano se lo ofrecía a un interés de 5, 6 ó 6 por 100, que es bien reducido, si se tiene en cuenta que el préstamo había de ser por muy poco tiempo. El Banco lo hacía más como por pagando que como negacion. La prensa y la opinión lo rechazaron, y nos hemos quedado sin ese beneficio. Hoy, después de lo sucedido, ni ese Banco ni ningún otro creo que, nos daría una peseta.

Por último, a propuesta del señor Samper, se acuerda lo siguiente:

Telegrafiar al Gobierno y a los parlamentarios, por cada una de las entidades que integran la Junta de Subsistencias, para que el Gobierno dé un último precio del trigo americano, adquiriéndolo la Junta a liquidar cada 20 días, con la garantía del Ayuntamiento.

Averiguar el trigo y la harina de procedencia nacional entrado en Valencia desde 1.º de diciembre hasta la fecha y nombres de los destinatarios.

Repetir el acuerdo de comprar todo el trigo y la harina que se ofreciera a la Junta a 60 y 80 pesetas, respectivamente.

Y rogar al Gobierno que conteste antes de 24 horas.

Aprobado esto, son llamados los fabricantes de harinas, que esperaban en la secretaría de la Junta.

Les pregunta si a pesar de que en la anterior sesión manifestaron que no podían dar la harina a menos de 92, hoy volvían sobre su acuerdo.

Han contestado que todo lo que sea rebajar ese precio significaba una pérdida; pero que en beneficio de Valencia estudiarían el asunto y contestarían mañana, anticipando desde luego que llegarán al máximo del sacrificio.

Cuando se han retirado los harineros han entrado los horneros, y les ha dicho el Alcalde:

"Hace ya algunos días que adquieren ustedes la harina más barata, y, sin embargo conservan el peso y el

precio del pan. Ya hay bastante; las cosas no pueden seguir así. Hora es ya de iniciar una baja."

Se han defendido los panaderos diciendo que ellos no pueden utilizar la harina de tasa porque es mala y han de comprar otra de fuerza para hacer mezclas, lo cual encarece el artículo.

El señor Samper les ha manifestado que la señora viuda de don Prudencio Sancho, de Calatayud, ofrece la harina a 80 pesetas en la Estación de Valencia.

Los horneros han prometido que mañana llevarán a la Junta al representante de dicha fábrica e indagarán de dónde pueden adquirir harinas a precios económicos, con el fin de buscar una solución.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se ha levantado la sesión.

La próxima tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde.

Más que un comentario, conviene hoy fijar nuevamente los puntos concretos de la cuestión—para que la ciudad vea claro—y nos ayude en esta interesantísima campaña:

1.º El Gobierno debe dar el trigo a 56 pesetas, como el Alcalde ha indicado. El Gobierno no es un comerciante particular, que puede dársele de hacer un mal negocio. Su deber es evitar el hambre del pueblo. Si compró trigo caro y ahora baja de precio, sufrirá los efectos de la baja y alegrarse de que la libre oferta a precio bajo le releve de hacer otras malas operaciones. Concretamente: el Gobierno puede y debe dar el trigo a 56 pesetas.

2.º La resistencia de los harineros, no ya a perder—que jamás perdieron,—sino a dejar de ganar en las terribles proporciones en que lo venían haciendo, merece una inmediata solución que les deje a un lado. Procede la incautación de las fábricas y que molture la Junta de Subsistencias o el Ayuntamiento, si para ello está autorizado.

He aquí una excelente ocasión para que la clase obrera haga una buena práctica de intervencionismo en las fábricas. Se trata del pan de la ciudad, no de una clase determinada ni de un negocio que beneficie a ninguna burguesía. Poniéndose de parte del Alcalde todos los obreros, o en todo caso el Sindicato de los molineros, la moliadura se hará pronto y bien. Entonces podrá verse el agio de los que hoy se niegan a abaratar el precio de la harina, siendo de todos conocidos los motivos que exigen la baja.

3.º Si hay trigo barato el Ayuntamiento debe comprarlo, para molturarlo en las fábricas intervenidas. Si se ofrece harina a precio menor del que piden tericamente los harineros valencianos, la Junta debe adquirirla sin vacilación, pues el éxito es claro. Hoy se ha hablado de una casa de Calatayud, que le ofrece a 80 pesetas en la Estación de Valencia. Quizás aprovechando bancos de cabotaje se conseguirá barata de otros puntos. Hay que adquirirla. Dinero no faltará. Estamos seguros—a pesar de que el Alcalde discretamente rehuye la cuestión—para alejar suspicacias—de que con la garantía del Ayuntamiento se tendrá el dinero en seguida. Y no habrá de ser mucho, porque CUANDO LOS HARINEROS VEAN QUE VA DE VERAS y que se traen harinas más baratas que las suyas, se apresurarán a ofrecerlas al precio que deben darlas; porque, ¿quién va a creer que pierdan los que las ofrecen más baratas?

El público ya sabe a qué atenerse. ¿Quedará todo resuelto mañana?

Lo manda la moda

Chalequeras

Hemos de estar siempre atentos a la moda. Su último grito debe llegar a nosotros, distinto y claro. Debemos tener los pabellones auditivos libres de todo algodón que tapone y obstruya.

Las ondas eternas nos comunican la nueva prenda que han adoptado las señoras, para en seguida que los abrigos empiecen a desabrocharse. Las mujeres han adoptado el chaleco, como la prenda *chic*, para que prive.

Los figurines parisienses ya nos anticipan las *poses* más *dernieres* con el *lindo gilet*.

Por tanto, considerando que, y teniendo en cuenta lo que significa, que de París un figurín traiga una moda, por hiperhistérica que sea, antes de dos meses todas las mujeres serán chalequeras, chalequistas o chalingonas.

No están contentitas todavía con lo que nos llevan quitando, que una a una han hecho suyas todas nuestras prendas. Se han hecho con los sombreros de paja.

Han declarado el bastón hijo adoptivo.

Las camisas con pechera, cuello, puños y corbata, son de su dominio.

Nos han quitado los pantalones.

Y ahora se apropián del chaleco.

¡Ya está!

Y nosotros, es decir, algunos de nosotros, los más perfunados, se vengamos, adueñándose de las prendas de ellas.

La yenganza del *vicio-versa* no nos convence.

Cuerpos entallados, plumitas en el sombrero, botas caña con empuñe puente, caba en las uñas, bandolina y zaragatona en el pelo, camisetas encaje, *voz nasal*... ¡No es por ahí, pollos!

¡Ya es mucho apuro para tan poca ensalada!

Los chalecos son de corte Luis XIV, coquetamente ajustados, de telas fantasía. Indudablemente que el busto, con chaleco, irá más recordado, alzanará más relieve, tendrá más atractivo, el punto de vista será más cetero y las cosas se podrán tomar más a pecho.

Todas chalequeras.

Muchos cabezas de familia que se preparen a quedarse en mangas de camisa.

Unos por que su chaleco será transbordado a sus figurinos vástagos.

Y otros por que les vaciarán los bolsillos.

Porque da la casualidad que los bolsillos del chaleco son los *pastorales*, o sean los guardadores de la pasta metálica.

F. HERNANDEZ-CASAJUNA.

CULTURA

Exámenes

Los exámenes extraordinarios con cedidos por real orden de 27 de noviembre último, darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad el día 27 del actual, a las nueve de la mañana, continuando en los días sucesivos.

En el Instituto General y Técnico de esta ciudad se verificarán mañana los exámenes extraordinarios siguientes:

A las diez y media, de las asignaturas de Dibujo, segundo curso, y Agricultura y Técnicas.

A la misma hora será la segunda convocatoria de los de la asignatura de Química general.

A las tres de la tarde se verificarán los exámenes de la Historia natural.

Expediente

A los efectos de la expedición del título de licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, ha sido remitido a la subsecretaría de Instrucción el expediente de estudios de don Francisco Luis Cremades.

Vacantes

Lo están las plazas de inspectores provinciales de Sanidad de Oriundo y Valencia, que han de ser provistas por concurso entre los inspectores en activo, excedentes en el cargo o aspirantes al mismo.

También se proveerá por concurso entre ingenieros de minas una plaza de ayudante primero en el

cuerpo auxiliar de Minas, dotada con 5.000 pesetas.

Y una plaza de profesor de Pedagogía, su historia y Rudimentos de Derecho, en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Auxiliares de Administración civil

Han sido convocadas oposiciones para auxiliares de Administración civil, dotadas con 2.500 pesetas.

A ellas pueden aspirar todos los jóvenes españoles de uno u otro sexo que tengan cumplidos 16 años de edad, que lo soliciten hasta el 11 de febrero cercano.

Los ejercicios comenzarán en el ministerio de la Gobernación el 11 de julio, y consistirán en un trabajo teórico y oral, y otro práctico, escrito.

Los que estén en posesión del título de bachiller solo sufrirán examen práctico, y los que posean la mecanografía, algún idioma o taquigrafía, serán preferidos en igualdad de circunstancias.

Reclamación desestimada

En este Rectorado se ha recibido una real orden desestimando la reclamación interpuesta por doña Emma Martínez Bay contra el nombramiento de auxiliar de Pedagogía de la Normal de maestras de Alicante, hecho a favor de doña Catalina García Trejo.

ALTO :: En la calle ALTA, 1,

se vende la patata de Aragón, superior, al precio de 0'25 cént. kilo.

La Casa del Azúcar

Abadía de San Martín, núm. 6

Queso de bola, piezas enteras, 4 pesetas kilo.
Bacalao Labrador, paquete tres kilos, 2 pesetas kilo.
Arroz, paquete tres kilos, 0'65 pesetas kilo.
Dulce seco, paquete un kilo, 2'25 pesetas kilo.

Joyería Ordura - San Vicente, 36

Liquidación por cesar en el negocio Finalizará

esta liquidación el 31 del actual mas, por tener que dejar el local en esta fecha.

Precisando terminar las existencias, se han hecho nuevas y definitivas rebajas en todos los artículos. Recomendamos al público, en beneficio de sus intereses, no adquiera ninguna JOYA sin ver los precios de esta casa.

Ricas joyas - Verdadera economía

Casa Torró

Departamento ventas detall en LIQUIDACION. A LA VENTA

gran stok de pañería inglesa. Los precios de esta casa no tienen competencia. ATENCION: Dejamos el negocio. Gran liquidación Gran oportunidad para comprar baratos todos nuestros artículos existentes

La población en 1920

El movimiento de población correspondiente al año 1920 de los juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarochos y Benimámet, cuyos trabajos de repoblación están a cargo del empleado municipal don Jesús María Fagoaga Barberá, arrojan los datos siguientes:

Nacidos: Legítimos, 2.096 varones y 2.887 hembras; ilegítimos, 169 varones y 147 hembras, dando un total de 6.199.

Matrimonios: Se han realizado 2.432; de éstos 16 civiles, correspondientes a los meses, juzgados y contrayentes siguientes: Marzo, San Vicente, Julio Ortega Garrido con Virginia Aulestia Alberdi; marzo, Villanueva del Grao, Juan Bautista Ibañez con Elisa Aloy Fuster; abril, San Vicente, Enrique Arbas Martínez con María Celda Roser; mayo, Mar, José Ramón Bioseca Ferrero con Libertad Jorge Maiques; junio, Mercado, José García Martín con Resignación Fe Nieto Silvestre; julio, Mercado, Arturo Zanón Lleó con Dolores Miguel Angel; San Vicente, Antonio Quintana Embuena con Serafina Ferrer Pavia; septiembre, Mercado, Lorenzo Mata-males Estopiñán con Consuelo Bala-guer Tordera; San Vicente, Esparraco Marco Navarro con Dolores López López Castelló, Francisco Gil Salvador con Francisca Juan Chicaste; octubre, Mercado, Estuquio San chis Martínez con Carmen Millet González; noviembre, Mercado, Francisco Martínez Gómez con Isabel Gil Pescador; San Vicente, Arturo Boix Oviado con Milagro Pardo Moló; diciembre, San Vicente, Antonio Terrada Orón con Ramona Marco López, José Gayete Gómez con Manuela Andrés Vivas, y Serrano, Jesús Vidal Chiniñra con Elisa Vidal Sabater. Entre los contrayentes figuran 73 varones de 20 años y 304 en las hembras; en cambio, en más de 60 años aparecen 48 varones y 14 hembras, respectivamente, siendo de notar que en febrero, distrito de San Vicente, figurando uno de 26 años el varón y 15 la hembra, y en el mismo juzgado e igual mes otro de 55 años con 28, respectivamente; en Villanueva del Grao se realizó otro, teniendo 14 años el varón y 23 la hembra, y por último, en marzo, distrito del Mercado, se realizó otro de 51 años el varón y 19 la hembra, y en abril, Mar, figura otro de 72 años el varón y 49 la hembra.

Defunciones: Varones, 3.050, y hembras, 2.831.

Solteros, 2.994; casados, 1.724, y viudos, 1.163, resultando un total de 5.881.

De los anteriores datos, resulta un aumento de población en 318 nacidos más.

Deportes

Foot-ball

Valencia, 7. Levante, 6.—Antes de empezar la crónica del partido jugado anteaer, creo conveniente decir unas cuantas palabras, para que los verdaderos aficionados al deporte del balón reflexionen.

Si no hubiese llegado al extremo que ha llegado la Federación Regional, el cronista no se hubiese atrevido a decir palabra; pero, señores, estamos formando la opinión en favor de nuestro deporte, necesitamos batallar muchísimo, muchísimo, para que el foot-ball sea en Valencia lo que debe ser, y después que unos señores se sacrifican materialmente por la afición, logrando en principio crear un estado de opinión a favor de dicho sport, no creo procedentes ciertas actitudes en el seno de la Federación, ni mucho menos fuera de ella.

Por este camino se va a la eliminación total del deporte.

Reflexionen, reflexionen y cambien de actitud unos y otros.

Y vamos con el partido.

Ante todo nuestra protesta por la mala costumbre de nuestros equipos primeros en presentar equipos de segundos, cuando no se trata de un encuentro de compromiso, como sucedido anteaer con el Levante.

No por eso dejó de interesar el partido, puesto que se hicieron buenas jugadas. Hubo momentos de gran encono.

El encuentro en total resultó bonito, presenciándolo bastante público.

Noticias

Pepe Casanova, nuestro buen amigo, se ha retirado definitivamente del foot-ball por asuntos particulares.

De veras lo sentimos, pues con su retraimiento pierde la afición un buen equipier extremo.

—Si las gestiones que tiene que llevar a cabo el señor Leonarte, representante del Club Valencia F. C. en Madrid, obtienen buen resultado veremos en el campo del Valencia el próximo sábado y domingo al Real de Madrid F. C., y en su defecto al Aguilas.

Lo celebramos. Así es como se hace sport.

Estil.

AYUNTAMIENTO

Sin noticias

El señor Samper no ha acudido hoy a su despacho oficial por tener que asistir a la Junta de Subsistencia, de la que damos cuenta en otro lugar del periódico.

Por este motivo las Casas Consistoriales se han visto muy desahuyadas.

TRIBUNALES

El asesinato de don Vicente Domingo Estellés

Mediante el sorteo supletorio celebrado ayer ha comenzado esta mañana en la sección segunda, presidida por don Manuel Garrido, la vista del proceso...

Se abre la sesión a las once, ocupando la banqueta de la acusación el fiscal don Justo Ruiz de Luma, y la de la defensa don Eduardo Pérez López.

Leídos los escritos de calificación, en el que el primero considera como autor al procesado, y el segundo lo niega, se procede a la confesión del joven José Cebrían...

El día de hoy ha sido fiel reflejo del de ayer. Todos los empleados de las oficinas de Hacienda han estado en sus puestos...

NOTICIAS

Persiste el frío, aunque no tan duro como ayer, pues el termómetro ha marcado 2° al amanecer, y 12° a la sombra y 15° al sol a la una de la tarde.

El día ha sido muy hermoso, pues aunque comenzó con nubes, la brisa, que sopla del Oeste, saltó al Sur-oeste a las diez y despejó el firmamento...

El Rector de esta Universidad, doctor don Rafael Pastor González, ha tomado posesión de la presidencia de la Real Academia de Medicina de esta ciudad...

CEREO-LEGUMINOSA BELLVER. El mejor alimento vegetal para toda clase de enfermos.

El ayuntamiento de Catarroja, a propuesta del teniente de alcalde don José Peris Costa, ha acordado por unanimidad dar el nombre de nuestro inolvidable amigo el ilustre periodista valenciano don Francisco Castell a la calle de Casalet...

Catarros crónicos y tos rebelde, CINAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

En los primeros días de febrero próximo se celebrará en el teatro Principal la fiesta que la subsección de señoritas de Intereses Católicos organiza en beneficio de la Caja Dotal de las obreras.

Se representará por distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad una de las mejores comedias de Benavente y las obreras pondrán en escena un lindo apéndice...

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse...

Para proceder al cambio del cable del tranvía en la calle de Rufaza, durante los días 19 y 20, a partir de las diez de la noche, no se prestará servicio en las líneas de Rufaza y Circunvalación...

Interesante.—Gabinete de Belleza, Abadía San Martín, 2, principal. Véase la cuarta plana.

En el Centro Escolar y Mercantil

Ayer se inauguraron en este Centro las conferencias que durante todos los días de esta semana, a las siete en punto de la tarde, se proponen dar el docto padre Juan Serrat...

El gran salón de actos estaba llenísimo, así como las dependencias contiguas, de un público selectísimo, en el que figuraban damas distinguidas y personalidades salientes de la intelectualidad valenciana...

El orador comenzó su trabajo, presentando el aspecto que ofrece Jerusalén en la fiesta de los Tabernáculos, cuando se trabó la lucha entre Jesucristo y sus enemigos...

Describió el orador las diversas regiones, el gobierno complicadísimo de Palestina, y enumeró las sectas y partidos del pueblo judío, siendo aplaudidísimo.

RELIGIOSAS. Mañana a las diez se reunirá en el Seminario los tribunales de Sínodo para la renovación de licencias ministeriales y de predicación a los sacerdotes que lo hubieren solicitado.

Cultos para mañana. En la Compañía, a las seis y cuartito y a las ocho ejercicios del mes al Purísimo Corazón de María...

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, cantará el clero por la tarde solemnes vísperas, completas, maitines y laudes en honor de su titular.

En la iglesia de la Casa Natal de San Vicente Ferrer, a las nueve y media de la noche, se celebrará la misa de Comunión y ejercicio de la Asociación de Nuestra Señora del Milagro.

Noticias de teatros. PRINCIPAL. A petición de numerosas personas, en vista del gran éxito obtenido la notable compañía de ópera de Esperanza Iris...

Mañana función única a las 9'45 noche con la ópera "La viuda alegre".

TEATRALERIAS

Anoche se representó en este teatro "El soldado de chocolate", que gozó lugar a que la compañía de Esperanza Iris obtuviese otro resonante triunfo...

La compañía de Ramón Peña está obteniendo grandes éxitos. Anoche Apolo se vio casi lleno, demostración de nuestro aserto.

Se estrenó una ópera titulada "Una aventura en París". Han confeccionado un libro los señores Mon negro y Peña, que tiene alguna novedad dentro del género...

La música, del maestro Luna, es apropiada y abundante. Hubo número que fue repetido y se aplaudieron todos.

REMITIDO. Valencia 15 de enero 1921. Señor director gerente de La Previsión Nacional. Seguros contra el Robo.

Terminada la clasificación del gremio de tejidos al por menor, se participa a los interesados que la lista está de manifiesto en casa del síndico, calle Plasencia, 14...

Gremio de tabernas de Valencia y poblados marítimos.—Habiendo quedado hecha la clasificación de este gremio, estará la lista de las cuotas de manifiesto en casa del síndico, plaza del Contraste...

Gremio de bisutería y quincalla por mayor.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, queda expuesta la lista en casa del síndico, calle Gracia, número 7...

Gremio de venta de muebles de maderas finas.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, quedan expuestas las listas en el local de la Sociedad del arte de labrar maderas...

Gremio de venta de abanicos y pañuelos.—Hecha la distribución de cuotas, dice Peris y Valero, en casa del síndico, calle Gracia, número 20...

REMITIDO

Valencia 15 de enero 1921. Señor director gerente de La Previsión Nacional. Seguros contra el Robo.

Muy señor nuestro: Por segunda vez hacemos público nuestro agradecimiento a esa Compañía de su digna dirección por la pronta liquidación del segundo robo de que hemos sido víctimas...

Paradores o mesones.—Síndico, don Pablo Marco; clasificadores: don Luis Canales, don Estanislao Borriell y don Miguel Lázaro.

Obra de reforma sombreros.—Síndico, don José Roselló; clasificadores: don Angel Barrachina, don Roberto García y don Manuel Bausach.

Panaderos con horno.—Síndico, don Manuel Fornes y don Salvador Albert; clasificadores: don Vicente Font, don Francisco Liacora y don Joaquín Pérez.

Abacerías.—Síndico, don Severino Monzó, don Narciso Francés y don Raimundo Ferrer; clasificadores: don Juan A. Tarín, don Antonio Roca, don Joaquín Pérez, don Juan Navarrete, don Ramón Margai, don Luis Bartaual, doña Carmen Davis, don José Ruiz y don Rogelio Ferrer.

Venta gorras y monteras.—Síndico, don Francisco Juan García; clasificadores: don Luis Soler, don Felipe García y don Juan Angéles.

Quincalla en portal.—Síndico, don Miguel Navarro y don Francisco Peris; clasificadores: doña Dolores J. Ferrer, don Luis Balaguer y don Dámaso López.

Bodegones.—Síndico, don Manuel Barberá, don Ramón Alejos y don José Villar; clasificadores: don Vicente García, don Francisco Picó, don Francisco Cortés, don Ricardo Andrés, don Faustino Lázaro, don José Tortajada, don Rafael Ballester, don Rafael Prats y don Marcelino Oquendo.

Sastres sin género.—Síndico, don Asencio Ortiz y don Mariano Pardo; clasificadores: don Emilio Llops, don Francisco Soriano, don Juan Soláez, don José Ambar, don Salvador Torres y don Senén Pons.

La contribución industrial

Los gremios que a continuación detallamos, han hecho la designación de síndicos y clasificadores en esta forma:

Hojalateros.—Síndico, don Miguel Ibáñez y don Antonio Sanchis; clasificadores: don Pedro Escrivá, don Pablo Asins, doña Patrocina Colloso, don Vicente Reina, don José Morata y don Jaime Bayarri.

Herreros cerrajeros.—Síndico, don Mariano Banera y don Vicente Bonet; clasificadores: don José Cervera, don Antonio Zaragoza y don Vicente Fornosa.

Fundidores de metal.—Síndico, don José Abad y don Vicente Viquer; clasificadores: don Ángel Co-

mes, don Vicente López y don Enrique Martínez. Engastadores de piedras falsas.—Síndico, don Emilio Argemol y don José Castro; clasificadores: don Enrique Doñate, don Pedro Sanchis y don Manuel Tomás.

Modistas.—Síndico, doña Concha Duart y don Vicente Farinós; clasificadores: doña Pepita Albors, doña Josefa Cervera, doña Teresa Cano, doña Pepita Campos, doña Rosa Cebrían y doña Pilar Canuto.

Tejas y ladrillos.—Síndico, don Salvador Alamar y don Salvador García; clasificadores: don Vicente Valls, don Antonio Palla y don Antonio Sanchis.

Venta en cajón de tocino.—Síndico, don Vicente Bueno y don Joaquín Navarro; clasificadores: don Mariano Soler, don Bejarano Guillerino y don Agustín Sánchez.

Rojos plata y metal ordinario.—Síndico, don Luis Morera y don Pedro Escudero; clasificadores: don Luis Bagueña, don Juan Llorens y don Filiberto León.

Confeción ropas en blanco.—Síndico, doña Josefa Gordera y don Enrique Llorens; clasificadores: don Miguel Pérez, don Salvador Vilella, don Francisco Díaz, don Gaspar Martínez, doña Teresa Torres y don Miguel Herráez.

10.º ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Consuelo Valebona DE URQUIOLA falleció el 18 de enero de 1911. Las misas que se celebren el día 19, de nueve a doce, en el convento de Religiosas Reparadoras...

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.—San Cugat, rey, mártir, y San Mario y compañeros con rito simple y color encarnado. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio...

COMPRO. recortes de papel, cartón, papel de oficios, dentro y fuera capitales, pesos, de 20 a 50 céntimos kilo. Cuarte, 167; teléfono 1.360.

EL CRUCERO del UJEC. Humillamiento y torpedeamiento de los buques por un SUBMARINO ALMAN, película tomada del natural durante la guerra.

BA-TA-CLAN. (ANTES TEATRO MARTI) El Music-Hall de las bombas. Todos los días, a las 8'30 tarde y 10'45 noche, gran compañía de variados, 41 artistas.

CARTELETA. Funciones para hoy. TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de óperas Esperanza Iris...

La huelga de empleados

El día de hoy ha sido fiel reflejo del de ayer. Todos los empleados de las oficinas de Hacienda han estado en sus puestos, pero ninguno ha trabajado.

Círculos y sociedades

Al Centre Català, sota la presidencia d'En Juli Penas Fiol, es celebrà el d'umenge últim l'anunciada junta general ordinària...

La nueva directiva del Ateneo la forman los señores: Presidente, don Matías Guzmán Andreu; vice, don José María Martí Martínez; secretario, don Vicente Porta Fernández...

MILITARES

Ejercicios de tiro. Mañana realizará ejercicios de tiro en el campamento de Paterna el quinto regimiento de Zapadores minadores.

Bodas de oro del Colegio de San José S. I.

Una ráfaga de juventud ha despertado los entusiasmos de los alumnos de este decenio. En la reunión de ayer quedaron ultimados una porción de detalles para el programa del día que oportunamente se dará a conocer.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos taionarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Las Píldoras Pink. ¡Un pasado por aquí!

Muchas son las caritas que antes, bañadas de lágrimas, se ven ahora animadas con graciosos sonrisas. Es que las Píldoras Pink han pasado por aquí, y al modificar el estado de salud de los enfermos, han sido la causa de tan afortunado cambio.



La señorita Muñoz Mera, nos escribió: "Me es grato mandar reiterados testimonios sobre la eficacia de sus maravillosas Píldoras Pink. Hacía ya tiempo que me sentía muy pronunciada anemia. Había perdido ya las fuerzas y los buenos colores y hasta el apetito y la alegría. A cada caja que he ido tomando, he sentido que las fuerzas me iban recobrando, mejorando mi estado de salud y hasta el apetito y la alegría. A cada caja que he ido tomando, he sentido que las fuerzas me iban recobrando, mejorando mi estado de salud y hasta el apetito y la alegría."

Noticias de teatros

A petición de numerosas personas, en vista del gran éxito obtenido la notable compañía de ópera de Esperanza Iris, en la presentación y ejecución de la preciosa ópera "La duquesa del Bal Tabarin", esta empresa ha dispuesto se repita esta obra por última vez en la función de esta noche.

Mañana función única a las 9'45 noche con la ópera "La viuda alegre".

Mañana miércoles tendrá lugar el estreno del sainete de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, con música del maestro Barreja, "La del Dos de Mayo"; gran éxito en el teatro Apolo de Madrid.

Un exitoso enorme, colosal, obtuvo ayer en este salón la película EL SUBMARINO U. 35. El público salió maravillado de sus escenas, pues gracias al cinematógrafo podemos ver hoy con toda la espantosa realidad el torpedeamiento y hundimiento por un submarino alemán de buques de diferentes nacionalidades.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

MADRID 18, 5'50.

La huelga de los funcionarios de Hacienda

El Consejo de ministros

Se celebró, como anunciamos en nuestra edición de anoche, y estuvo dedicado casi exclusivamente al examen de la situación creada por los funcionarios de Hacienda.

El señor Dato acudió temprano a la Presidencia, no pudiendo los periodistas conversar con él.

Los ministros no facilitaron ninguna referencia; únicamente el de Hacienda manifestó que había dos provincias en las cuales los empleados no habían abandonado el trabajo, pero se negó a decir cuáles eran; añadió que tampoco secundaban la huelga los empleados en Aduanas, los abogados del Estado y los de Contabilidad.

Negó que hubiera motivo para suponer que el Gobierno no se presentase hoy a las Cortes, y como alguien le preguntara si iba de oyente al Consejo, contestó:

—No sé de qué voy, pero llevo un pequeño expediente.

A las nueve de la noche, cuando terminó el Consejo, fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

—El Gobierno, después de examinar la situación creada por la actitud de los funcionarios de Hacienda, que víctimas sin culpa de una ofuscación momentánea, han olvidado el cumplimiento de sus deberes adoptando procedimientos ilegales, estima que ante este hecho no cabe detenerse a estudiar reclamaciones y quejas que se han formulado con relación al real decreto últimamente dictado, sino a hacer frente a la situación creada con grave daño de la causa pública.

Muchos funcionarios han expresado ya su adhesión al poder público.

El Gobierno espera que este ejemplo será inmediatamente seguido por el resto del personal de Hacienda.

De otra suerte, con profundo sentimiento, pero con decisión inquebrantable, aplicará sin dilación las medidas necesarias para el restablecimiento de la disciplina.

Se han aprobado dos proyectos de reales decretos que habían sido anunciados en el Consejo anterior: uno creando la Escuela Nacional de Correos, y otro de Organización provincial de servicios.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Lo que dice Dato

El señor Dato confirmó también que el conflicto seguía en igual estado que ayer.

Un periodista:

—En menudo jaleo les ha metido a ustedes el ministro de Hacienda.

El señor Dato:

—Hombre, no; el señor Domínguez Pascual no tiene la culpa.

Como no he hablado con los presidentes de las Cámaras, ignoro si hay anunciada para hoy alguna pregunta relacionada con la huelga.

El periodista:

—Adoptaron ustedes anoche en Consejo alguna resolución que haya firmado el Rey?

El señor Dato:

—No señor.

Más impresiones

El señor Domínguez Pascual añadió también a los periodistas que los empleados en la Delegación de Hacienda de Zamora habían reanudado hoy el trabajo.

Un periodista:

—Y de la crisis?

El ministro:

—De eso nada sé; mientras dure la huelga yo permaneceré en mi puesto.

Lo que dice Bugallá

Al entrar en Palacio fué interrogado también el señor Bugallá por los periodistas.

Uno de ellos le dijo que había gran expectación por lo que pudiera ocurrir hoy.

El señor Bugallá:

—Pues ignoro lo que pueda pasar; hasta ahora no tengo ninguna noticia.

El periodista:

—Se habla de que habrá crisis total.

El señor Bugallá:

—Repto a ustedes que nada sé.

A las doce la tarde salieron de Palacio los señores Dato, Bugallá y Domínguez Pascual, sin añadir ni una sola palabra a las referencias que habían dado al entrar a los periodistas.

Los funcionarios

Su actitud.—Reuniones

Los funcionarios de Hacienda acudieron esta mañana con puntualidad a sus respectivos puestos, firmando las partes de asistencia y perseverando en la actitud adoptada ayer.

Todos ellos censuraban duramente la conducta que observan los jefes de Administración.

Los directores generales celebraron una reunión con el ministro y luego otra con el subsecretario.

Dijeron a los periodistas que las noticias que tenían eran que el paro lo secundaban todas las Delegaciones de España.

El Comité de huelga se halla reunido en sesión permanente.

Lo que dicen oficialmente

El subsecretario de la Gobernación confirmó oficialmente la noticia de que los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Sevilla habían reanudado el trabajo.

MADRID 18, 16'15.

¿Hacia la solución?

Una proposición del ministro

A primera hora de la tarde, el subsecretario, en nombre del ministro, manifestó a los jefes de Administración que si los empleados reanudaban el trabajo dentro del plazo de media hora, el decreto origen del conflicto quedaría derogado.

Los jefes de Administración se reunieron inmediatamente, y acordaron solicitar un plazo más largo, para dar la contestación.

El subsecretario accedió a ello, concediendo de plazo hasta la última hora de la tarde.

En los pasillos de la Cámara

Antes de la sesión, los pasillos del Congreso vieron animadísimo.

Como es natural, los comentarios todos versaron alrededor de la huelga planteada por los funcionarios de Hacienda.

El señor La Cierva decía en un corro de amigos:

—La actitud adoptada por los funcionarios de Hacienda hace muy difícil toda solución.

Antes de adoptarla cabían muchos medios, incluso el recurso contencioso su administrativo, pero ahora ya no es posible.

Yo estoy moralmente agradecido a los empleados de Hacienda, pero en estas circunstancias creo que debo abstenerme de toda intervención.

El ministro del Trabajo

Los periodistas preguntaron si era cierto que los funcionarios del ministerio del Trabajo se habían adherido a la huelga.

El ministro contestó afirmativamente, añadiendo que él, por su parte, solo había firmado el nombramiento de un escribiente temporero, que cesará cuando termine la misión para que ha sido creado.

Detalles

El ministro de Hacienda nos ha manifestado esta tarde que la huelga continuaba en igual estado, con pequeñas variantes.

En tres o cuatro provincias, a cuya cabeza está Zamora, se había secundado la huelga, pero se despachaba al público.

Ha reiterado que la huelga no ha sido secundada por los abogados del Estado, ni muchos funcionarios del Catastro.

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron con el señor Sánchez Guerra los señores Dato, Bugallá, Domínguez Pascual y Caila.

Al salir el señor Dato nos manifestó que no tenía noticia de que se tratara de formular pregunta alguna sobre los funcionarios de Hacienda.

Si transcurriera el tiempo sin que se registrara incidente alguno en el Congreso, el señor Dato se trasladaría al Senado, donde se le ha anunciado una pregunta concreta sobre el asunto.

Entiende el señor Dato que no estando constituido el Congreso, no será procedente que se prenda debate sobre la huelga de funcionarios.

—Mencheta.

MADRID 18, 17'15.

En el Senado

En los pasillos hubo a primera hora, como en los del Congreso gran animación.

Todos los comentarios los motivo la huelga de funcionarios de Hacienda.

Unos creían que esta huelga ya estaba virtualmente terminada, habiendo obtenido un triunfo innegable los funcionarios.

Antes de comenzar la sesión se reunieron en el despacho del presidente éste y los señores Dato, marqués de Lema, Domínguez Pascual y los jefes de las minorías, para cambiar impresiones acerca del debate que iba a comenzar, iniciado por una pregunta del señor marqués de Alhucemas.

Terminada la reunión, el señor Dato recibió a los periodistas, a quienes dijo que el Gobierno acudía a primera hora al Congreso, pero viendo que no se hacía allí ninguna pregunta acerca de la huelga, se había trasladado al Senado.

—Aquí—añadió—ha sido también aplazado el debate, pues el plazo concedido por el ministro de Hacienda para que los empleados reanuden el trabajo terminará a las once de la noche.

La fórmula

Parece que la fórmula convenida para terminar la huelga es la siguiente:

Los empleados reanudarán mañana el trabajo.

El ministro derogará el real decreto y abandonará la cartera.

La Cierva

El señor La Cierva, aun reconociendo la ilegalidad del decreto, ha censurado la conducta de los funcionarios de Hacienda.

En Sevilla

Esta mañana reanudaron el trabajo los funcionarios de Hacienda, como deferencia al Rey.

Telegrafaron al Comité Central de Tarragona comunicando el acuerdo y aconsejando que imitaran esta conducta.

El Comité contestó insistiendo en la conveniencia de mantener la huelga.

Los ánimos en los funcionarios en Sevilla andan muy divididos.

Esta tarde a las cuatro se reunieron para adoptar acuerdos definitivos.

El gobernador convocó a su despacho a los funcionarios de Hacienda.

Esta autoridad les felicitó por su actitud, diciéndoles, en nombre del ministro, que serían atendidas las reclamaciones que formularan.

Uno de los empleados preguntó si se ofrecían garantías.

El gobernador manifestó que solo podía comunicarles lo dicho.

Las palabras del Rey

He aquí las palabras que pronunció anoche el Rey ante los funcionarios de Hacienda en la estación de Sevilla:

—Me enteré de la injusticia que se cometió con ustedes y deben esperar una reparación por medio de la justicia.

Nunca debieron abandonar ustedes sus cargos. Ese abandono no lo realiza nunca un funcionario español.

Ese abandono va contra el Estado, al cual todos servimos, considerando me yo como el primer empleado.

MADRID 18, 17'15.

Riña

Anoche, en los billares de un bar de la calle de Barbieri, un individuo llamado Miguel el Andalúz, salió desafiado a dirimir sus contiendas con otro sujeto llamado Francisco Sánchez.

Este resultó con una herida grave en la región abdominal, a conse-

La Acción Ciudadana

Anoche fué fijado un aviso en teléfonos, en que la Acción Ciudadana declaraba que ninguno de sus socios se había mostrado en contra de la huelga de funcionarios de Hacienda, que había visto con simpatía, por las causas que la habían motivado.

La constitución del Senado

El señor Sánchez de Toca nos ha dicho que el viernes próximo quedará constituido el Senado.

El Gobernador de Valencia

El Gobernador de Valencia, don Salvador Muñoz, estuvo ayer a visitar al señor Sánchez Guerra, en el Congreso, en ocasión en que se hallaban en el despacho del presidente de la Cámara varios diputados valencianos.

Hoy ha almorzado con el señor Sánchez Guerra, invitado por éste.

Por dicha causa no ha podido visitar al señor Dato.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas la noticia del hallazgo de las bombas en Bilbao y la del asesinato del maestro de Chantada (Lugo).

El alcance de las tropas de Africa

El general Berenguer ha telegrafado al ministro de la Guerra, desmintiendo las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de la escasez de medios para alojar a las tropas de operaciones en Africa.

El ministro, para corroborar esta afirmación, ha facilitado un estado demostrativo, según el cual hay tiendas de campaña para alojar a 100.000 soldados, siendo el efectivo del ejército de 66.000 hombres.

De Marina

El señor Dato manifestó que el crucero "Reina Regente" había llegado, sin novedad, a Cabo Verde.

Añadió que el señor Francos Rodríguez había solicitado permiso para regresar directamente a España desde la Argentina.

Por esta consideración y por haber terminado la misión especial que le condujo a América, se le ha concedido la autorización que solicitaba.

El Rey firmó las siguientes disposiciones:

Fijando los aparatos de salvamento de que deben ir dotados los barcos mercantes.

Aprobando el reglamento de seguridad de dichos barcos.

Concediendo cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auditor general de la Armada don Pedro Calleja, inspector de Sanidad don Enrique Navarro.

Ascendiendo al empleo inmediato al médico segundo don José Ramírez, tenientes de navío de la escala de tierra señores Saralegui, Gullón, Salgado, Jáudenes, Villena, Sagastá, Gutiérrez, Pastor y Perea, y capitán de fragata señor Soriano.

Concediendo el mando del transporte "Almirante Lobo" al capitán de fragata don Roberto López Barriol.

Idem del crucero "Cataluña" al capitán de navío don Angel Barreira.

El regreso del Rey

Esta mañana regresó el Rey con el Archiduque Alberto, marqués de Viana, conde de Maceda y demás aristócratas.

En la estación fué recibido por el señor Dato y el director general de Seguridad.—Mencheta.

MADRID 18, 18'15.

El acta de Chelva

El Tribunal Supremo ha declarado diputado a Cortes por el distrito de Chelva a don José Ferraz.—Mencheta.

Regreso al hogar

Barcelona.—El jueves regresarán al lado de sus padres los hijos de los mineros de Riotinto, que cuando la huelga fueron repartidos en diversas poblaciones de España.

Exministro que llega

Con objeto de asistir al entierro de su hermano don Carlos, ha llegado el exministro don Angel Ossorio Gallardo.

Los empleados de Hacienda

Sigue lo mismo la marcha de la huelga de los empleados de Hacienda.

El delegado llamó a su despacho a los jefes de Administración y de negociación, preguntándoles cuál era su actitud.

Contestaron que estaban al lado de los empleados, pero que no obstante harían gestiones para que reanudaran el trabajo.

Interrogados los jefes de Administración que conducta seguirían si venían nuevos elementos a ocupar los

puestos de los huelguistas, dijeron que harían inventario y después abandonarían las oficinas.

Sigue la racha

Ha sido detenida la vendedora María Inglés, por vender con pesas cortas.

También han sido multados varios vendedores por igual motivo.

Detenciones

A causa de haber sido sorprendido el comité pro presos en la calle de Carretas, hoy se han practicado varias detenciones relacionadas con el asunto.—Joaniquet.

MURCIA

Los naranjeros

Murcia.—La Unión de Exportadores de fruta acordó pedir al Gobierno la entrada libre de la naranja en los puertos alemanes, y que el Gobierno español ordene a las Compañías ferroviarias el inmediato envío de vagones a las estaciones para el transporte de la naranja a los puertos de Levante.

BILBAO

Hallazgo de diez bombas

Bilbao.—En la calle de Chávarri, de Bilbao, fueron halladas 10 bombas, siendo detenidos algunos inquilinos de las casas inmediatas al sitio del hallazgo.

Cinco de las bombas estaban cargadas con metralla, y vacías las restantes.

Tienen forma de tubo, de 20 centímetros de largo, sujetos por un tornillo, dos tuercas y dos tapas.

También se han encontrado cuatro arrobas de metralla con balines de diferentes formas, un kilo de explosivo, una sierra, un yunque y otros útiles destinados a la fabricación de artefactos.

El hallazgo se ha verificado en la casa número 7 de la calle de Chávarri, en una buhardilla perteneciente al quinto piso, domicilio de Eladio Oliver Méndez, uno de los detenidos y procesados por el atentado contra el gerente de los Altos Hornos; con él habitaban en dicho piso una mujer y otro sindicalista madrileño, que ha sido detenido en unión de otros cuatro, cuyos nombres se desconocen.

En el cuartel de la Guardia civil de Sestao declaró uno de los detenidos que una bomba estaba destinada a arrojarla contra la casa cuartel de la Guardia civil, por la persecución que realiza contra los sindicalistas.

Las bombas serán llevadas hoy al Parque de Artillería para su examen.

Noticias de toda España

BARCELONA

Servicio importante

Barcelona.—En la calle de Carretas sorprendió anoche la Policía una oficina clandestina del titulado Comité Pro Presos.

Toda la documentación del Comité ha sido incautada y detenidos los inquilinos Pablo Martín y María López, así como un individuo llamado Juan Canales.

Entre lo aprehendido figura: el libro de actas; el de caja, con detallada expresión de las entregas semanales hechas por los Sindicatos, algunas de las cuales ascienden a 1.000 pesetas por oficio; listas completas de los detenidos con expresión de sus domicilios y penales en los cuales cumplen condena, o cárceles en las que están aguardando sus respectivas vistas causas; talonarios y matrices de recibos, minutos de gastos de viajes, de honorarios de abogados, una de ellas ascendiente a 1.451 pesetas y otra de 474, firmadas por el actual diputado electo, que fué deportado a Mahón, señor Company; numerosas cartas de presos de Cataluña, Valencia y otras regiones; grandes fajos de hojas clandestinas y 60.000 pesetas en efectivo.

Extranjero

El viaje del Infante

Santiago de Chile.—Ha llegado el Infante don Fernando, procedente de Buenos Aires.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Visitó al presidente, señor Alessandri, agradeciendo su ofrecimiento de poner a su disposición un buque para regresar a España.

Como las obras de reparación del acorazado "España" adelantan con rapidez, es fácil que el Infante espere para regresar en el acorazado español.

Sigue la lucha

Londres.—Esta madrugada ha sido asaltado por los sinn-feyers un puesto de policía.

Los atacantes arrojaron granadas de mano.

Al llegar refuerzos de policía hurtaron.

Los nuevos ministros

París.—Se han reunido, bajo la

COTIZACION

MADRID

por 100 interior.	69 00	69 15
por 100 id. fin mes	69 00	69 00
por 100 id. fin próx.	69 00	69 00
Amortizable 5 por 100	92 50	92 50
Amortizable 4 por 100	86 00	86 00
Banco de España	660 00	661 00
Tabacaleras	268 00	269 00
por 100 exterior.	81 70	81 75
Francia	46 20	46 30
Lévy	28 17	28 15
Belgas	88 00	87 00
Aguarramas	00 00	00 00
de la Plata	859 00	860 00
Ósculas hipotecarias	91 00	91 00
Negave americana	69 00	69 15
Bonos del Tesoro	00 00	00 00
Marcos	12 00	11 90
Liras	00 00	00 00
Dólares	7 52	7 42
Francos belgas	00 00	00 00
Suizos	000 00	000 00

COMERCIALES

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton:

DE LIVERPOOL 17.

Naranja.—15.600 bultos de los vapores "Gibel Gelatin" y "Snowden-Borghild".

De Valencia.—Segundas: Las 3005, de 19 a 22/6; las 3006, de 19 a 21/6; las 5045, de 21 a 23.

Terceras y cuartas: Las 3005, de 12 a 18/9; las 3006, de 12 a 18/6; las 5045, de 13 a 17/6.

De Murcia.—Segundas: Las 3005, de 25 a 32; las 3006, de 25 a 27; las 5045, de 25 a 29/6.

Terceras: Las 3005, de 18 a 27/6; las 3006, de 18/6 a 25; las 5045, de 18/6 a 27.

Cebolla.—6.600 cajías.

Las 45, de 8 a 9/6; las 55, de 13 a 14/9.

SUCESOS

Timo

Por el procedimiento del sobre-aun hay tontos de capirote—a un forastero llamado José Salvador Blanco, dos individuos le han timado, en la plaza de Santa Catalina, 750 pesetas, dejándole, en cambio, un sobre lleno de recortes de periódicos.

Rubos

A doña Carmen Roda Juaneda le han robado en la Bajada de San Francisco un bolso con tres sortijas de oro, un medallón y 13 pesetas.

En el almacén que don Ricardo Olmos Zarzoso posee en la plaza del Horno de San Nicolás, número 4, han entrado ladrones, fracturando la cerradura, llevándose cinco sacos de harina y 1.200 sacos vacíos.

También ha sido robada la fábrica de artículos de piel de don Ramiro Lañga Aguilár, establecida en la calle de Pelayo, número 41, fracturando la puerta, llevándose 12 docenas de badanas, 12 pieles de macho y varios efectos de caza.

Quemaduras

Esta mañana a las diez ha tenido la desgracia de que una bujía, que llevaba encendida una niña de nueve años, llamada Rosa Gerezuelo, domiciliada en la calle del Marino Serrera, le prendiese fuego a las ropas, produciéndole quemaduras de primero y segundo grado en la cara, brazos, piernas y pierna derecha.

Las lesiones han sido calificadas en la casa de Socorro del Puerto, donde ha sido asistida, de menos graves.

Camión inutilizado

Esta tarde, a las cuatro y media, marchaba por la calle del Pintor López, en dirección al Temple, un camión, que al aproximarse un coche tranvía ha intentado torcer hacia la izquierda, pero el eje de las ruedas delanteras se ha torcido, y el camión ha quedado sobre los rails de la línea de la derecha, interrumpiendo la circulación.

Han llegado a reunirse seis tranvías, y como no era posible dejar expedita la expresada vía, han tenido que retroceder hasta la estación del Norte.

De-gracia

El carretero José Colechán García ha tenido esta tarde la desgracia de ser cogido entre una pared y el carro que guiaba, sufriendo tan importantes lesiones, que ha fallecido momentos después de ingresar en el Hospital.

COMERCIALES

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton:

DE LIVERPOOL 17.

Naranja.—15.600 bultos de los vapores "Gibel Gelatin" y "Snowden-Borghild".

De Valencia.—Segundas: Las 3005, de 19 a 22/6; las 3006, de 19 a 21/6; las 5045, de 21 a 23.

Terceras y cuartas: Las 3005, de 12 a 18/9; las 3006, de 12 a 18/6; las 5045, de 13 a 17/6.

De Murcia.—Segundas: Las 3005, de 25 a 32; las 3006, de 25 a 27; las 5045, de 25 a 29/6.

Terceras: Las 3005, de 18 a 27/6; las 3006, de 18/6 a 25; las 5045, de 18/6 a 27.

Cebolla.—6.600 cajías.

Las 45, de 8 a 9/6; las 55, de 13 a 14/9.

SUCESOS

Timo

Por el procedimiento del sobre-aun hay tontos de capirote—a un forastero llamado José Salvador Blanco, dos individuos le han timado, en la plaza de Santa Catalina, 750 pesetas, dejándole, en cambio, un sobre lleno de recortes de periódicos.

Rubos

A doña Carmen Roda Juaneda le han robado en la Bajada de San Francisco un bolso con tres sortijas de oro, un medallón y 13 pesetas.

En el almacén que don Ricardo Olmos Zarzoso posee en la plaza del Horno de San Nicolás, número 4, han entrado ladrones, fracturando la cerradura, llevándose cinco sacos de harina y 1.200 sacos vacíos.

También ha sido robada la fábrica de artículos de piel de don Ramiro Lañga Aguilár, establecida en la calle de Pelayo, número 41, fracturando la puerta, llevándose 12 docenas de badanas, 12 pieles de macho y varios efectos de caza.

Después de tomar la Dentina Cañizares



No dude usted, es la mejor; la ciencia y la práctica lo aseguran. Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos...

DENTINA CAÑIZARES. les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición...

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños...

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor X. Saldrá el día 10 de Barcelona de VALENCIA el 13 de Málaga...

Servicio fijo de vapores especialmente construidos para el transporte de frutas y vinos para Dunkerque y Amberes.

Compañia Trasmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York. por los magníficos vapores ROMEU y ESCOLANO de reciente construcción...

Venta de fincas

Tengo para vender en la calle de San Vicente, Bañal de San Francisco, Soral, Jorje Juan y otras más en el interior y ensanche...

Gabinete de Estética y Belleza

Profesora del Instituto de París. Abadía de San Martín, 2, pral. Depilación del pelo y vello, de gran éxito. Procedimiento moderno...

Para Dunkerque y Rouen. El vapor "Edouard Shaki". Para Amberes (directo). El vapor "Venus". Para Dunkerque y Amberes. El vapor "Teneriffa".

Continental. La única que reúne todas las condiciones que debe tener una buena máquina para escribir...

Ganga verdad. Vendiendo por 80.000 pesetas una casa de reciente construcción, que renta más de quinientas pesetas mensuales...

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz...

Alfombras

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2...

BARRILES

Varios, de ocasión, se venden de varias medidas, en el camión del Grao, núm. 54.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 138, principal. Madrid. En casos urgentes, sale para provincias.

Se alquila

una casa en Godó, calle del Tenor Alonso, 51 (plaza del Mercado); propia para veranear o para vivir todo el año...

Ocasión

Se venden con gran economía las estanterías, mostrador de piedra de mármol y todos los útiles propios de una tienda de ultramarinos...

GRAN OCASION

Por tener que ausentarme, vendo muy económico un pequeño solar con casita en construcción...

COSTURERA

Se ofrece para coser en blanco y color y a medida, alfileres, botones, Abadía de San Martín, 2, portera.

Pozos artesianos

Se taladrán hasta 500 metros en todo terreno perforadora a vapor. Motores Matal, Borrull, 21, Valencia.

MOTOCICLETA

Se vende una con sidecar, para 4 personas, a 140 pesetas. Para verla solamente de 11 a 12 en la calle del Miguelete, núm. 2.

VENTA

Se vende una máquina para chapar, de 7 toneladas, alfileres, botones, para verla solamente de 11 a 12 en la calle del Miguelete, núm. 2.

PERMUTA

Se desea permutar piso pequeño en el ensanche, alquiler 140 pesetas mensuales, por otro situado en el centro. Razón, Pi y Margall, número 2, ultramarinos.

Abello Calabuig

Único fabricante de billares en España; el que vende más barato y mejor construcción; también el que vende más barato y mejor construcción de coches de paños, trajes y accesorios de todas clases...

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en las siguientes oficinas. En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Puerto de periódicos de la calle de York, junto a la Puerta del Sol... En Barcelona: Kiosco Solsona, Rambla del Comercio... En Sevilla: En la Administración de El Comercio Sevillano... En Albacete: Kiosco de Mirido, Moreno, calle de Alfonso XII.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR. Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces. Enfermedades del pecho. Catarros de los bronquios. Resfriados antiguos, etc. MUY UTIL EN LA CONVALECENCIA de la PULMONIA. En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO O DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO. NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la hora de comprar, los billetes dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas forman.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

FOLLETIN

8

Novela escrita en francés por RENÉ DE PONT-EST. Versión española de MAXIMILIANO TROUS.

Gran casamiento

¡Tú, como mi hermano, tampoco me esperabas! Pero héme aquí cerca de vosotros, por mucho tiempo, para siempre, si ésta es la voluntad del Altísimo! Reemplazaré gustosa a tu buena madre. Jane, apenas si has entrado en la vida, donde siempre surgen peligrosos escollos al paso de las jóvenes sin experiencia, como tú. Yo seré tu amiga, tu consejera. Me escucharás y me amarás un poquito, ¿verdad?

to, dejándose caer sobre una butaca: —¡María, mistress Derson está aquí... y viene para no marcharse nunca! —¡Bueno! ¿Cómo os causa esto tan gran pesar?—preguntó sonriendo su joven amiga. María Brun tendría poco más de treinta años; sin ser bonita, tenía el rostro agradable, franco, simpático. Hija de un catedrático, muerto sin fortuna, poco tiempo después de haber perdido a su esposa, erudita, valerosa y de inflexible honradez de principios, la huérfana se había dedicado al magisterio, teniendo la suerte de encontrar, apenas terminó su carrera, una honrosa colocación en casa de Mr. Harris, por mediación de algunos canadienses a quienes había conocido en París. Hacía ya diez años que vivía en unión de miss Jane, para quien era una amiga, y miss Jane la quería como a una hermana, no ocultándole nada de sus íntimos pensamientos. A su vez, levantando hacia ella una mirada en la que se leía profunda sorpresa, la joven hija de Harris repleció con viveza: —¿Y me preguntáis por qué la presencia de mistress Derson junto a nosotros me asusta de tal manera? —¡Contéstame María siempre sonriente—no lo comprendo. —¿Habéis olvidado sus tentativas para convertirse al protestantismo,

cada vez que viene a pasar aquí algunos meses, después de cada uno de sus divorcios? —¡Oh! ¡Vuestra tía debe haber renunciado a operar esa conversión! Además, si lo intentase, de nuevo la llamaríamos en seguida al orden, rogando a Mr. Harris que interviniera! Lo haría con firmeza. ¿No juzgáis vuestra madre que jamás se os molestara en vuestras creencias religiosas? —Es verdad. También le prometí que jamás me separaría de vuestro lado. —Entonces, ¿por qué tener de tal modo la influencia de la tía? Vuestro padre es un hombre honrado que os adora; cumplirá su palabra. Veamos, querida niña, ¿solamente las tentativas de proselitismo de esa viente cuáquera os causan miedo? María se había sentado delante de ella, sobre un almohadón; apretaba suavemente sus manecitas y la miraba cara a cara con maternal interés. Miss Jane balbuceó ruborizándose: —No, no es eso todo; ¿queda aun Marcela... el señor Marcelo? —¡Oh! Entre nosotros podéis decir Marcela a secas, puesto que yo soy vuestra cómplice, como lo era también la buena mistress Harris cuando vivía, y como continúa siéndolo allá arriba, desde donde vela por nosotros! ¡Bueno! ¿Qué es lo

que mistress Derson tiene que hacer con Mr. Marcelo Renault? —¡María! ¡mi querida María! ¿Y si mi tía se opone a nuestros proyectos? —¿Con qué derecho? ¡Nada absolutamente le importa! —¡Justamente! Sin embargo, cuando me ha anunciado que siempre viviría aquí, me han asaltado tristes presentimientos. ¿Y qué dirá mi buen primo Lammy, el que jamás ha podido aguantar a la tía Palmira? —¿M. Sam? ¡He ahí un defensor más! ¡Os adora también, vuestro padre le quiere, y si algún día viese vuestra dicha amenazada, se apresuraría a defender vuestra causa cerca de él! ¿Sabría interponerse entre vos y mistress Derson? —¡Así lo creo; estoy segurísima! Pero no obstante, tengo miedo, tengo muchísimo miedo! Y con los ojos preñados de lágrimas, temblosa, la adorable niña reclinó su cabeza sobre el hombro de su amiga, que con dulces y consoladoras palabras logró de tal modo con vencerla, que diez minutos más tarde miss Jane se sentaba a la mesa, entre su padre y su terrible tía, dirigiendo a ésta una afectuosa sonrisa.

II Al regresar de Far-West Veinticinco años antes de la es-

ceda con peto, festejado en una parecida una mujercita, si no capta, al menos natural y cuidadosa. Después de haber abrazado a la tía, la chiqueta corrió al dintel de la puerta como para saludar al niño primavera que iluminaba la entrada, penetró en seguida en el salón, dedicándose a su faena. —¿No hay noticias esta mañana de vuestra tía?—preguntó a su vieja pariente brava y digna mujer, poqueñita, jeta, arrugada pero fuerte y digna a pesar de sus sesenta años. —¡Nada, nada!—respondió la brava.—No me extraña, sino que al contrario, así lo esperaba. —¿Por qué? —¿Hace quince días no recibí una carta de tu hermano, en la que nos anunciaba que abandonaba San Francisco para venir definitivamente a Chicago? —¡Eso es verdad! —¡Bueno! Puesto que no te has escrito anunciándote el regreso, ¿señal de que está en camino de que va a llegar de un momento u otro, sin avisarnos por ningún medio. Yo le esperaba ayer también mismo que al primo Sam. —¡Presentes, hurras!—exclamaron en el mismo instante, con estridente voz, que mistress Derson y su sobrina dieron un salto asustadas, dos individuos que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte